

Bucaramanga

Señor:
DENUNCIANTE ANÓNIMO
Rionegro, Santander.

CDMB_02801
19MAR'24 PM 2:41

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB No. 2973 de 2024.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual denuncian al "(...)señor Gustavo Cisneros en el municipio de Rionegro finca La Carolina ya que esta realizando una desplanación y una carretera sin el respectivo permiso legal y está contaminando el recurso hídrico de la vereda cruces del tambor (...)" nos permitimos comunicarle que personal adscrito al Grupo Elite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de Meseta de Bucaramanga – CDMB se trasladó hasta el municipio de Rionegro el día 11 de marzo de 2024, sin embargo, ante la falta de claridad de la información asociada a la denuncia, se procedió a realizar llamada telefónica a la línea aportada en la misma, no obstante, el usuario que atendió la llamada manifestó desconocer los hechos, por lo que, se solicita mayor información respecto al sitio (Coordenadas) donde presuntamente se están realizando las actividades denunciadas con el fin de realizar la visita técnica de inspección ocular.

Sírvase allegar la información solicitada a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co o a la línea institucional del Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad +57 318 7069866, para lo cual, se concede un término de un mes, caso contrario se desistirá de su queja.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó:	Sebastián Talero Morales	Practicante Ingeniería Civil SEYCA – GEA	<i>Sebastián Talero</i>
Revisó:	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	<i>[Signature]</i>
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



